



Ordena pago de honorarios a Conservador de Bienes Raíces que indica.
Obra: "CONCESION AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO".
N° Contrato SAFI 121146

TRAMITADO
Fecha 07 DIC. 2016

Santiago, 07 DIC. 2016

RESOLUCIÓN FISCALÍA

(EXENTA) N° 790 /

VISTOS

: La Resolución DGOP (E) N° 1170, del 07 de abril de 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2016, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 2828, de fecha 01 de diciembre de 2016, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1.- **PÁGUESE** al CBR de la ciudad de Florida, Ricardo Moscoso Bustamante, las cantidades que le corresponde percibir a títulos de honorarios por concepto de inscripción de expropiaciones ordenadas por el fisco, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4° de los Decretos MOP N°s N°306, N°309, N°310, N°311 todos de fecha de 24 de junio de 2016 y N°594 de fecha 22 de agosto de 2016

NOMBRE NOTARIO	N. BOLETA	F. BOLETA	MONTO BOLETA
Ricardo Moscoso Bustamante	15291	28-11-2016	60.000
Ricardo Moscoso Bustamante	15292	28-11-2016	60.000
Ricardo Moscoso Bustamante	15293	28-11-2016	60.000
Ricardo Moscoso Bustamante	15294	28-11-2016	60.000
Ricardo Moscoso Bustamante	15295	28-11-2016	60.000
Ricardo Moscoso Bustamante	15296	28-11-2016	60.000

2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Notario Público y/o Conservador de Bienes Raíces respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS.- (\$360.000.-)** con cargo al compromiso de fondos N° 1522 de fecha 18 de enero de 2016 y a la asignación presupuestaria L.P.2016 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Alvaro Villanueva Rojas
Fiscal Nacional
Ministerio de Obras Públicas



Proceso Fiscalía N° 10464328